

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA 04/2020

I. ANTECEDENTES.

Con la intención de conocer y examinar la gestión y proceso administrativo que se realiza en la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Subdirección General Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, partiendo de las acciones principales que son la gestión administrativa del personal, reclutamiento y selección del personal, formación y desarrollo profesional, evaluación del desempeño, beneficios sociales, planificación de la plantilla, análisis de puestos de trabajo, descripción y retribución del puesto de trabajo, así como prestación de servicio social.

II. OBJETO Y PERIODO REVISADO.

En la proyección de las actividades de auditoria plasmadas en el programa anual de auditoria 2020 del Órgano Interno de Control, se concibió la auditoria al examen general del cumplimiento a sus procesos y a las disposiciones legales, normativas y estatutarias que regula la operatividad en la administración de los recursos humanos del Sistema DIF Jalisco.

La naturaleza de la auditoria correspondió al trabajo de gabinete enfocado a la revisión y verificación de los expedientes del personal, su procedimiento de recepción y captura de documentación, pago de nómina e impresión de reportes, procedimiento de aportaciones ante el IPEJAL Y SEDAR, así como el de 3% para el apoyo de vivienda en IPEJAL, comprobantes de pago fiscal, prestación de la afiliación al Instituto Mexicano de Seguro Social, el reclutamiento y contratación de personal, capacitaciones al personal, así como la prestación de servicios y prácticas profesionales por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 diciembre del año 2019.

III. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

El resultado de la presente auditoría operativa-administrativa, tuvo su origen a partir del análisis y verificación de la ejecución de los procesos relacionados con la gestión administrativa del personal, reclutamiento y selección del personal, formación y desarrollo profesional, evaluación del desempeño, beneficios sociales, planificación de la plantilla, análisis de puestos de trabajo, descripción y retribución del puesto de trabajo, así como prestación de servicio social.

Los resultados particulares de la auditoría operativa-administrativa, se enfoca a incentivar el desarrollo y mejora continua de controles administrativos eficientes y eficaces que apuesten a la optimización de los recursos y prácticas administrativas razonables, así como a la transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido, del desahogo del procedimiento de auditoría se desprenden las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES.

Observación 01

“Integración de Expedientes Administrativos”

De la verificación que se realizó de manera aleatoria a un total de 100 expedientes administrativos de servidores públicos del Sistema DIF Jalisco, se detectaron 87 expedientes que no se encuentran debidamente integrados con la documentación soporte que requiere, de acuerdo al numeral 5.3.2 del Manual de Procedimientos de Selección y Contratación, referente a candidatos/as externos/as. referenciados en el Anexo 1 de la cédula de observación 01.

Observación 02

“Cumplimiento de los Servidores Públicos con el perfil de puesto”

Del análisis y verificación de un total de 63 expedientes administrativos de servidores públicos, enfocado al examen de cumplimiento del perfil del puesto, en cuanto a su escolaridad y experiencia que el puesto exige; contra la información curricular correspondiente a cada uno de los servidores públicos, así como de la actualización de algunos documentos que integran los expedientes administrativos del personal contratado, de los cuales se desprenden los siguientes hallazgos, que se enlistan en la siguiente tabla:

Número de Empleado	Nivel	Observaciones
4552	24	1. El perfil de puesto establece que debe de contar con licenciatura o carreras afines a: Administración, Ingeniería Industrial, Lic. en Nutrición, y su carrera profesional está relacionada con Estudios Políticos y Gobierno.
4609	26	1. El perfil de puesto establece que debe de contar con licenciatura o carreras afines a: Áreas sociales, humanidades y/o administrativas y estar titulado, sin embargo, en su expediente se agrega una carta de pasante en la licenciatura en administración. Por lo cual no acredita estar titulado.
4611	21	1.-El perfil de puesto establece que debe de contar con carrera profesional terminada, sin embargo, solo da constancia de estudios mediante Kardex. " carrera trunca".
4570	19	1. El perfil de puesto establece que debe de contar con carrera profesional terminada afín a: Administración de Empresas, Contaduría, Psicología, Trabajo Social, sin embargo, su profesión está enfocada a Derecho.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

4622	19	1. El perfil de puesto establece que debe de contar con carrera profesional relacionada con: trabajo social, Administración, Psicología, Informática Administrativa, sin embargo, su profesión está relacionada con Licenciatura e Educación Media, enfocada a las ciencias naturales.
4625		1. No cuenta con el perfil de puesto, para poder determinar si cumple o no con la experiencia y su profesión relacionada al puesto.
4595	19	1. No cuenta con el perfil de puesto, para poder determinar si cumple o no con la experiencia y su profesión relacionada al puesto. 2 además el documento identificado como "perfil de puesto" pertenece a otro servidor público de nombre María del Refugio Azpeitia Herrera.
4666	19	1. No cuenta con el perfil de puesto, para poder determinar si cumple o no con la experiencia y su profesión relacionada al puesto.
4623	19	1. No cuenta con título profesional, solo se anexa certificado de estudios de licenciatura trunca en derecho. 2. No acredita la experiencia de 2 años en coordinación medica operativa.
4594	18	1. No acredita la experiencia de 2 años en administración de eventos y servicios en recursos humanos y de servicios de alimentos de cocina industrial, para desempeñar el cargo o puesto.
4596	17	1. No cuenta con título profesional solo se anexa cedula profesional y constancia de estudios. 2. No acredita la experiencia suficiente de acuerdo a lo mencionado en su currículo.
4629	17	1. No acredita experiencia de 2 años en coordinación de programas asistenciales y programas dirigidos a adultos mayores en el área de Gerontología, de acuerdo al perfil de puesto.
4804	17	1.- Solo cuenta una carta de recomendación y es de fecha 27/07/2017 2.- El perfil de puesto establece que debe de contar con licenciatura a fin a: Protección civil, técnico superior universitario en emergencias médicas, seguridad laboral y rescates. Su Profesión está relacionada con la psicología.
4586	17	1. El perfil de puesto establece que debe de contar con experiencia en análisis y desarrollo de sistemas computacionales. sin embargo, no acredita en su currículo dicha experiencia.
4615	17	1.- No se anexa perfil de puestos por lo que no se pudo verificar coincidencia de perfil y experiencia de acuerdo al perfil. Las cartas de recomendación son copias.
4254	17	El perfil de puestos es de marzo 2018, el certificado médico es de fecha 10/11/2015, constancia de no antecedentes de fecha 9/11/15. cartas de recomendación de noviembre del 2015. -Actualizar-

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

4569	17	1 El perfil de puesto indica que debe de contar con licenciatura o carrera a fin a: administración de empresas, recursos humanos, o afín; y su carrera está relacionada con la psicología.
4558	17	1. El perfil de puesto indica que debe de contar con licenciatura o carrera a fin a: administración de empresas, contaduría pública, o afín; y su carrera está enfocada a derecho. 2 no cuenta con título profesional y su carrera esta trunca en la licenciatura en derecho.
217	17	1. No cuenta con el perfil de puesto, para poder determinar si cumple o no con la experiencia y su profesión relacionada al puesto. 2. Acredita estudios en sociología, sin titulación.
4628	16	1. El perfil de puesto indica que debe de contar con licenciatura o carrera profesional terminada a fin a: arquitectura, ingeniería civil o ing. Sin embargo, no hay constancia de carrera terminada, solo constancia de Universidad del Valle de Atemajac de fecha 11/09/2003 donde se menciona que cursó parcialmente la carrera de Ingeniero Arquitecto.

Observación 03

“Observaciones relacionadas con Transparencia e Información Pública Fundamental”

A) Manuales que no se encuentran publicados en el portal de Transparencia

Derivado de la información proporcionada por Departamento de Recursos Humanos, se revisó la información fundamental en el portal de transparencia del Sistema DIF Jalisco, como también la información en el portal nacional de transparencia; al respecto, no se encontró la publicación de los diferentes Manuales de procedimientos de Recursos Humanos del Sistema para El Desarrollo Integral de La Familia Del Estado De Jalisco; los cuales se enlistan a continuación:

- a) Manual de Procedimientos Control de la Jornada Laboral
- b) Manual de procedimientos Movimientos de Personal (Comisión de Empleados)
- c) Manual de procedimientos de la Nómina (RH)
- d) Manual de procedimientos Servicio Social (RH)
- e) Manual de procedimientos Selección y contratación (RH)
- f) Manual de procedimientos prestaciones y servicios
- j) Manual de Competencia Laborales
- h) Manual de procedimientos Comisión Mixta de Capacitación y desarrollo.

Observación 04

“Observación relacionada con capacitación laboral”

Derivado de la información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos, se revisó el informe de capacitaciones durante el ejercicio 2019 donde se realizaron 6 (Seis) diferentes cursos como son:

- 1.-Red de Psicólogos con una duración de 4(cuatro) horas,
- 2.-Plan de vida (para personas que se van a jubilar) con una duración 32 (treinta y dos) horas,
- 3.-Curso de Planeación con una duración 4 (cuatro) horas,
- 4.-Declaración Patrimonial con una duración 4 (cuatro) horas,
- 5.-Discriminación con una duración 4 (Cuatro horas), y
- 6.-KAIZEN con una duración 6 (seis) horas.

En ese sentido, se muestra a través de la siguiente tabla referencial el porcentaje de capacitados en el transcurso de año 2019.

PORCENTAJE MENSUAL DE CAPACITACIÓN EJERCICIO 2019		
Mes	Personas Capacitadas por Mes	Porcentaje
Enero	161	10.26131294
Febrero	18	1.147227533
Marzo	107	6.819630338
Abril	132	8.413001912
Mayo	48	3.059273423
Junio	51	3.250478011
Julio	116	7.393244105
Agosto	67	4.270235819
Septiembre	No hubo	
Octubre	No hubo	
Noviembre	No hubo	
Diciembre	No hubo	
Total personas capacitadas en ejercicio 2019	700	
Porcentaje total de personas capacitadas en ejercicio 2019		44.61440408
		100
Porcentaje pendiente de capacitación en ejercicio 2019		-55.38559592

Plantilla de Personal 2019

1569

Se identifico que de un universo de 1569 servidores públicos que integran el Sistema DIF Jalisco, un total de 700 personas que representa un porcentaje del 44.61% recibieron capacitación de enero hasta agosto del 2019, quedando el restante que representa el **55.39 % sin capacitar. Con dicha información Se concluye entonces, que no existió una estrategia de capacitación integral que incluyera al 100% de los servidores públicos que integran el Sistema DIF Jalisco.**

Esta observación tiene su fundamento en las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Normas STPS) donde establece la obligatoriedad de la empresa en dar capacitación constante al personal con relación al área laboral.

En las Normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la capacitación y el adiestramiento se conciben como pilares fundamentales para impulsar la productividad de la entidad gubernamental, contribuir con el desarrollo del trabajador y mejorar su nivel de vida.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su **artículo 123, Apartado A, Fracción XIII**, lo siguiente: "Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo."

Por su parte, la **Ley Federal del Trabajo establece en su artículo 3** que: "Es de interés social promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo."

El **artículo 132 en su Fracción XV** instituye que los Patrones están obligados a "Proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores".

En relación a la obligatoriedad de la capacitación y el rol del trabajador al respecto, el **artículo 153-A, de la Ley Federal del Trabajo, determina que: "Los patrones tienen la obligación de proporcionar a todos los trabajadores, y estos a recibir la capacitación o el adiestramiento."**

Observación 05

"Observación relacionada con la clasificación escalafonaria de los servidores públicos"

Derivado del análisis a la estructura orgánica y la plantilla de personal del ejercicio 2019 del del Sistema del DIF Jalisco, se observa que existen Jefaturas de Departamento las cuales no se consideran escalafonariamente en el 4to nivel jerárquico de estructura orgánica, así mismo, se identificaron jefaturas de algunos departamentos descritos en el organigrama que se encuentran duplicadas, es decir, el nombre de la jefatura (considerada en el organigrama) está asignada a diferente servidor público, se anexa al presente, ANEXO 1 de la cedula de observación 07, con detalles de lo anteriormente señalado.

Observación 06

"Observación relacionada con niveles de la estructura orgánica"

- a) Derivado del análisis de la información recibida mediante memorando DRH/335/2020 respecto a la plantilla de personal realizada a la quincena número 24 del Sistema del DIF Jalisco, se observa que el nivel de sueldo de servidores públicos nivel Directivo, no coincide con el nivel establecido en la Matriz de Competencias para el personal del DIF Jalisco, contenida en el Manual de Competencias Laborales; igualmente, cabe señalar que los puestos con el nombre de Director con las claves D y E no se consideran en el manual señalado con antelación.

Para mejor referencia se detalla a continuación el listado de las diferencias:

NUM. EMP.	NOMBRE	PUESTO	DEPARTAMENTO	SUBDIRECCIÓN	NIVEL	NIVEL MANUAL
NIVEL DIRECCIÓN						
4592	BRAVO REZA IVAN ALEJANDRO	SUBDIRECTOR GENERAL B	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	24	26

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

4552	ACEVES SANCHEZ MARCELA GUADALUPE	SUBDIRECTOR GENERAL B	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	24	26
4609	GONZALEZ RAMIREZ ISRAEL	SUBDIRECTOR GENERAL B	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	24	26
4554	OROZCO VILLASEÑOR JUAN CARLOS	SUBDIRECTOR GENERAL B	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	24	26
4668	GOMEZ HURTADO LUIS ANTONIO	PROCURADOR	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	24	19
4602	CASTRO ROSALES LUIS ALBERTO	DIRECTOR A	DIRECCIÓN JURÍDICA	DIRECCIÓN JURÍDICA	23	24
4544	ALVAREZ SOLIS MARIA ASENCION	DIRECTOR A	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	23	24
4562	GUZMAN ELIAS JUANA ELIZABETH	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	21	24
4587	PRECIADO PEREZ JEHU JONATHAN AMURHABI	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	21	22
4626	DIAZ DE LEON DIAZ DE LEON JOSE MARTIN	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	21	22
1638	RODRIGUEZ PEÑA LUIS ROSENDO	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	21	22
4560	ALVAREZ ARREOLA HERLINDA	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE COMEDORES Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	21	22
4557	GUTIERREZ SOLIS MARIA EUGENIA	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL	SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	21	22
4549	GONZALEZ JAIME ANA ELENA	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	21	22
4559	GONZALEZ HIDALGO AURORA CAROLINA	DIRECTOR C	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	21	22
	**VACANTE	DIRECTOR D	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	20	NO
NUM. EMP.	NOMBRE	PUESTO	DEPARTAMENTO	SUBDIRECCIÓN	NIVEL	NIVEL MANUAL
945	IVON PLIEGO ERNESTO JESUS	DIRECTOR D	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	20	NO
4556	VELASCO VELEZ HERNAN	DIRECTOR D	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	20	NO
4593	VALLADARES ZAMUDIO ROBERTO ALEJANDRO	DIRECTOR D	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	20	NO
4680	CASTELLANOS BUSTOS JOSE MANUEL	DIRECTOR D	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	20	NO
4612	AVILES VALENCIA EUNICE ADRIANA	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	19	NO
1535	VILLAFÁÑA PRECIADO NORMA DE JESUS	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	19	NO
4604	OCHOA COTA ROSA DEL CARMEN	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	19	NO
4603	ESCALANTE JUAREZ VICTOR HUGO	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	19	NO

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

4619	ARIAS COVARRUBIAS MARIA RAQUEL	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO	19	NO
4622	LUNA PALAFOX TERESA	DIRECTOR E	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	19	NO

- b) De revisión a la plantilla de personal, se localizaron puestos que NO se identificaron en el Manual de Competencias Laborales, por lo que se impide la evaluación y análisis del nivel del puesto conforme al tabulador establecido. Sirva la siguiente tabla para mayor referencia:

No.	PUESTO NO IDENTIFICADO	NIVEL
1	ABOGADO	11
2	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	9
3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7
4	AUDITOR	12
5	COORDINADOR	11
6	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	12
7	COORDINADOR ADMINISTRATIVO B	14
8	COORDINADOR ADMINISTRATIVO C	13
9	COORDINADOR ESPECIALIZADO D	14
10	DELEGADO REGIONAL	14
11	ENCARGADO OPERATIVO	8
12	JEFE DE DEPARTAMENTO "F"	14
13	JEFE DE DEPARTAMENTO G	13
14	OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	9
15	PEDAGOGA	8
16	REHABILITADOR FÍSICO	8
17	SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS	11
18	TÉCNICO ESPECIALIZADO A	10
19	TRABAJADORA SOCIAL	8

- c) De una muestra selectiva de la información que concentra la Dirección de Recursos Humanos, se detectó que existen empleados que cuentan con un mismo nivel, pero en el sueldo que perciben, así como el apoyo de despensa y transporte se observa que existen diferencias entre unos y otros en cuanto al sueldo y cantidad de apoyo que reciben, comparándolo con el tabulador de sueldos publicado el día 25 de diciembre 2019 en el periódico oficial del Estado de Jalisco; tal y como se muestra en el Anexo 1 de las cédulas de observaciones número 06.
- d) Se localizó a la servidora pública con número de empleado 1004, de nombre Luna Romero Guadalupe Delia identificada con Nivel 15 base, con un horario de 6 horas. el puesto que ejerce es el de especialista en rehabilitación física en el Centro de Rehabilitación Integral, el Cual pertenece a la Subdirección General Operativa, de la misma que no se localizó en el contrato colectivo de trabajo ese nivel.

Observación 07

“Observación relacionada con excedente de plazas”

Derivado del análisis a la plantilla de personal autorizada mediante el acta de la segunda sesión ordinaria del 07 de mayo 2019 y en comparación a la plantilla de personal de la quincena 24 entregada a éste Órgano Interno de Control por la Dirección de recursos humanos, se observa lo siguiente:

1.- Se localizó una diferencia en el número de plazas describiéndose como sigue:

PLANTILLA AUTORIZADA ACTA DEL 07 DE MAYO 2019	PLANTILLA DE PERSONAL CORTE QUINCENA 24	DIFERENCIA DE PLAZAS
1,321 PLAZAS DIF 115 TROMPO <u>128</u> LEÓNIDAS, SIT. CALLE, Y OTRAS 1,564 TOTAL	1,468 UTILIZADAS <u>101</u> VACANTES 1,569 PLAZAS	5

Así mismo, se conoció que en el acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el 07 de Mayo del 2019, en el punto de acuerdo número 5, se autorizó incremento de \$600.00 derivado del convenio de negociación salarial realizado por el señor Gobernador y la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, para 1,145 empleados de base de ésta institución, por lo que se detecta una diferencia por 92 plazas de personal que no se benefició del aumento, según lo reportado como personal de base en la plantilla de personal al corte de diciembre 2019.

Observación 08

“Observación relacionada con diferencia en sueldos en un mismo nivel laboral”

Derivado del análisis al contrato colectivo de trabajo, se localizaron puestos con el mismo nombre, nivel y jornada laboral, de los cuales se asignan diferentes sueldos, cabe señalar que de los puestos y niveles establecidos en el contrato colectivo de trabajo no corresponden a los sueldos establecidos en el tabulador de sueldos publicado el día 25 de diciembre 2019 en el periódico oficial del Estado de Jalisco.

A continuación, se detalla los puestos con diferente sueldo y mismo nombre:

PUESTO	NIVEL	JORNA DA	SUELDO	TABULADOR POE
AUXILIAR GENERAL	2	6 HRS	8,089.00	7,559.00
		6 HRS	9,654.00	
AUXILIAR ALMACÉN	4	8 HRS	11,387.00	10,838.00
		8 HRS	13,102.00	
CHOFER DE SERVICIO	6	8 HRS	12,233.00	11,458.00
		8 HRS	12,953.00	

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE ÁREA	7	8 HRS	12,730.00	11,956.00
			12,688.00	
			13,566.00	
			13,715.00	
TÉCNICO C	7	8 HRS	12,730.00	
			15,267.00	
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	9	8 HRS	13,687.00	13,087.00
			15,043.00	
TÉCNICO ESPECIALIZADO A	10	8 HRS	14,305.00	13,405.00
			15,091.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO	11	6 HRS	11,588.00	10,600.00
			13,153.00	
SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS	11	8 HRS	15,083.00	14,133.00
			17,593.00	

Recomendación particular

“Recomendación relacionada con los expedientes de incidencias de servidores públicos que se encuentran en el supuesto de vulnerabilidad por COVID-19.”

Del análisis y verificación aleatoria a los expedientes de incidencias de los servidores públicos del sistema DIF Jalisco, relacionada con la comprobación de los supuestos de vulnerabilidad enunciados en las circulares DG/0010/2020, DG/0012/2020, DG/0013/2020 y 022/2020. Se encontró con lo siguiente:

a) Servidores públicos sin justificante que acredite el supuesto de vulnerabilidad.

NOMBRE	ENFERMEDAD VULNERABLE	SOLICITUD
[REDACTED]	[REDACTED]	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	[REDACTED]	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	[REDACTED]	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	[REDACTED]	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	[REDACTED]	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

Ramírez Aranda, Eudora	Hipertensión	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Ortega Muñoz, Silvia	Hipertensión	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Amador González, Alicia	Hipertensión	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Ortiz Corona, Lorena	Diabetes	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Méndez Prieto, Alfonso	Padecimiento Pulmonares	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Calderón Cisneros, Hilma Mercedes	Rinitis Alérgica	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Hipertensión y Disautonomía	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Aguiar Tinoco, María Guadalupe	Diabetes	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
García Rosales, María del Rosario	Diabetes	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
García García, Mariana	Padecimiento Pulmonares	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Rivera, Guadalupe Norma Patricia	Diabetes	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Arce, María Guadalupe	Hipertensión Arterial	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Morales Hernández, Esteban	Bronquitis Asmática	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Diabetes Mellitus	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Diabetes Mellitus	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Diabetes	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Hipertensión	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	Cirugía	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[Redacted]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	EMBARAZO	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	LACTANCIA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

b) Constancias de enfermedad expedidas por Instituciones o Médicos privados.

NOMBRE	ENFERMEDAD VULNERABLE	COMPROBANTE	SOLICITUD
[REDACTED]	Venerable	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	Diabetes Mellitus	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	Hipertensión	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	Diabetes	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
[REDACTED]	Diabetes	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

XXXXXXXXXX A XXXXXXXXXX	Hipertensión Arterial de reciente detección	Constancia de Particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Lactancia	Constancia de particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Embarazo	Constancia de particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX González XXXXXXXXXX	Embarazo	Constancia de particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Embarazo	Constancia de particular	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Hipertensión Arterial	COMPROBANTE DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Tuvo cáncer	PRESENTA TARJETON SERVIDIOS D CIRUGIA RECONSTRUCTIVA EN FEDERALISMO PRESENTA NOTAS MÉDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MÉDICA DE FECHA 17 AGOSTO 2012	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

c) Formatos o documentos diferentes a las constancias de resumen clínico.

NOMBRE	ENFERMEDAD VULNERABLE	COMPROBANTE	SOLICITUD
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Diabetes	PRESENTA NOTA MEDICA JULIO 2018	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Diabetes	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA 12 DE JUN 2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

Escobedo Díaz Silvia Doreana	Diabetes/ Hipertensión	REFERENCIA - CONTRAREFERENCIA 21/01/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Interventor Quirógeno González	ASMA LUPUS	PRESENTA NOTAS MÉDICAS Y PRESCRIPCIÓN DE NOTA DE ATENCIÓN MEDICA DEL DÍA 03 DE MARZO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Cardiología Interventor Quirógeno	Espondilosis con Mielopatía	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MEDICA DEL 27 AGOSTO 2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Interventor Quirógeno Luis	Fibrosis pulmonar, secuela tuberculosis	NOTA MÉDICA DEL 01/04/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Martínez Gustavo	Hipertensión Arterial	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL DEL 02/08/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Hernández Gustavo	Diabetes	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 06/04/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Rodríguez Cárdenas Wendy	Hipertensión	SOLICITUD DE SERVICIOS DENTRO DE LA UMF DEL 24/03/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Gómez Gustavo	Diabetes	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 16/05/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Rodríguez Salas Eduardo	Diabetes	NOTA MÉDICA DE URGENCIA LA FECHA NO ES VISIBLE	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Estrada Gustavo	Hipertensión y Asma	RESUMEN MEDICO NO LEGIBLE	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Mejía Salas Gustavo	Hipertensión	RESUMEN CLÍNICO 29/04/2020	EN RESUMEN CLINICO HIPERTENSIÓN ATERIAL MANEJADO CON ANTIDEPRESIVOS SIN COMPLICACIÓN, SE SOLICITA <u>FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, QUE MENCIONE QUE SU ENFERMEDAD ES CALIFICADA COMO VULNERABLE</u>
Correa Dávila Angélica Noemí	Hipertensión Arterial	NOTA MÉDICA 25/05/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

XXXXXXXXXX	Diabetes	RESPUESTA A SOLICITUD DE RESUMEN CLÍNICO DE FECHA 12/08/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, QUE ESPECIFIQUE ENFERMEDAD COMO VULNERABLE YA QUE EN EL QUE PRESENTA MUESTRA 115 DE GLUCOSA O EN SU CASO, PEDIR OPINION DEL MÉDICO DEL DIF JALISCO
XXXXXXXXXX	Padecimiento Pulmonares	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA DE FECHA 26/12/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX		ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACORES DE RIESGO ASOCIADOS A DIABETES MELLITUS E HIPERTENSION ARTERIAL DE FECHA 09/10/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Padecimiento Pulmonares	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MÉDICA DE FECHA 02/03/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Hipertensión	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA 18/03/2020 RECETAS MÉDICAS NOTA INICIAL DE URGENCIAS	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Hipertensión Arterial	CONTRARREFERENCIA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Hipertensión	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 03/08/20	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Diabetes	COMPROBANTE DE CITA DEL DÍA 20 DE AGOSTO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Hipertensión	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL DEL DÍA NO VISIBLE LA FECHA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
XXXXXXXXXX	Diabetes DIABÉTOS MELLITUS 2	FORMATO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS A DIABETES	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

		MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL EXPEDIDO POR EL 21 DE FEBRERO DE 2020	
Medina Defensor Yacinto	Diabetes	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA 19 DE DIC 2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Provera Méndez Alfonso	Diabetes Mellitus	REFERENCIA - CONTRAREFERENCIA DEL DÍA 22 MAYO 2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Quintero Vázquez Patricio Esteban	Hipertensión Arterial	SERVICIO DE URGENCIAS DE DÍA 23 DE OCTUBRE 2018	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA 22/10/19	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA 06/11/19	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	CONSULTA EXTERNA 110 29/07/2015	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	CONTRAREFERENCIA 13/12/2018	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA 14/08/2018	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes Mellitus	COMPROBANTE DE CITA DE ANÁLISIS CLÍNICOS 30/10/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Hipertensión Arterial	SOLICITUD DE SERVICIOS DENTRO DE LA UMF DE FECHA 30/03/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Hipertensión Arterial	NOTA MEDICA 15/05/020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Diabetes/ Hipertensión	NOTA MÉDICA 12/05/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Reyes Vázquez Martha Aracely	Padecimiento Pulmonares	CONSTANCIA DE ASISTENCIA DEL 02 DE DICIEMBRE 2019 PRESENTA RECETA MEDICA DEL 28 NOVIEMBRE 2019 NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MÉDICA DE FECHA 13 DE AGOSTO 2020 CON ENFERMEDAD DE RINITIS ALERGICA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

Sanchez Gomez Sanchez Mangano	Hipertensión Arterial	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 17/12/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Quintero Lozano Maria Alejandra	Diabetes Mellitus Sin Complicaciones	REFERENCIA - CONTRAREFERENCIA 04 DE MAYO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Pérez Rangel Super	Obesidad Mórbida + Lactancia	RESUMEN CLINICO	LACTANCIA A MENOR DE 2 AÑOS, SOLICITA <u>JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN COMO VULNERABLE</u>
Torres Rodriguez Aida Elizabeth	Se Solicita Diagnóstico Relacionado Como Vulnerable Autorizado	REFERENCIA - CONTRAREFERENCIA 29 DE JUNIO 2018	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Quintero Gertrudis Eduardina	Hipertensión Arterial	ENVIÓ A MEDICINA FAMILIAR	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Rodriguez Escobedo Rodrigo	Hipertensión Arterial	ATENCIÓN INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 06/04/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Gómez Rodríguez Isabella	Hipertensión Arterial	NOTA MEDICA 21 JULIO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Mayra Isabella Cristina	Bronquitis Crónica Obstructiva	NOTA MEDICA 14 JULIO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Ortega Rosa Maria Samuel Lopez	Diabética	NOTA MEDICA 27 DE ABRIL 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Medina Martinez Guillermo	Hipertensión Arterial	RESUMEN CLÍNICO DE CONSULTA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Martinez Isabella Cecilia	Ortopedia Y Traumatología	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Blondel Solis Teresa Dora	Diabetes	SERVICIO DE URGENCIAS	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Sandoval Sandoval Alfonsa	Aneurisma De La Aorta Torácica	NOTA DE ENGRESO 02 MARZO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN COMO VULNERABLE VALORACIÓN DEL MÉDICO DEL RESULTADO PRESENTADO EN EXPEDIENTE CLÍNICO

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

Amador López Isabel	Rinitis Crónica	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MEDICA 07/11/2019 NOTA MÉDICA 28 DE JULIO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN COMO VULNERABLE VALORACIÓN DEL MÉDICO DEL RESULTADO PRESENTADO EN EXPEDIENTE CLÍNICO
Amador Sánchez Galán	Coronavirus 15 Días De Hospitalización	NOTA DE ENGRESO 30/06/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN COMO VULNERABLE VALORACIÓN DEL MÉDICO DEL RESULTADO PRESENTADO EN EXPEDIENTE CLÍNICO SE ESPECIFICA EN NOTA DE EGRESO QUE EL DÍA 05 DE JULIO REINTEGRARSE A LABORAR
Ramón de la Torre Reyes Amalia	Diabetes	SOLICITUD DE SERVICIOS DENTRO DE LA UMF DEL 29/04/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
González Lázaro Enrique Gabriela	Hipertensión Arterial	NOTA MEDICA 10 JULIO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Galindo Infante Adriana	Asma	CERTIFICADO MEDICO IMSS	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Tamayo Ríos Guadalupe	Notas Medicas 12/06/20	NOTAS MEDICAS 12/06/20	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
García Torres Reina	Hipoacusia	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Carretero María	Lupus Eritematoso	NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MEDICA 14/01/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Sánchez Rebeca	Diabetes Mellitus	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA DEL ISSSTE 23 DE JULIO 2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Kamran Aljama	Asmática	NOTA MEDICA 06 DE JULIO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Sanchez Alvaro	Diabetes	nota medica 03/07/2020 Anexa exámenes médicos	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Medina Díaz Rebeca	No Legible	Nota Medica 14/11/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Sanchez Rebeca	Diabetes	Nota Medica 30/10/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

Alcántara, María Estela	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Referencia- Contrarreferencia	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN COMO VULNERABLE
Aguila, Guadalupe Minerva	Diabetes	ATENCION INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACORES DE RIESGO ASOCIADOS A DIABETES MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL 29/03/2019	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Espartero, Marcos Sara Bertha	Diabetes Hipertensión Arterial	NOTA MÉDICA DEL 14/05/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Hernández, Mónica María Cristina	Diabetes 2	PRESENTA SOLICITU DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO CON FECHA 21 DE AGOSTO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Pedraza, Mariana Emmanuel	Diabetes Mellitus Sospecha De Coronavirus	NOTA DE EGRESO (ALTA)	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Castro, Daniel Daniel	Apnea Del Sueño	NOTAS MÉDICAS Y PRESCRIPCIÓN NOTA DE ATENCIÓN MÉDICA 20 DE FEBRERO 2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN COMO VULNERABLE
Alvarado, Gloria Antonia	Hipertensión Arterial	ATENCION INTEGRAL DEL DERECHOHABIENTE CON FACORES DE RIESGO ASOCIADOS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL 21/07/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Hernández, María María	No Legible	NO LEGIBLE	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Correa, Verónica Verónica	Hipertensión Arterial	NOTA MÉDICA 12/08/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Alonso, Debra Angela Guadalupe	Crisis Asmáticas	NOTA MÉDICA 25/03/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS
Rodríguez, Mariana María María	Hipertensión Arterial Diabetes Mellitus	RESUMEN DE ATENCIÓN IMSS DE FECHA 10/08/2020	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS, EL QUE ENTREGA TIENE INCORRECTA LA FECHA DE HISTORIAL DE ENFERMEDAD
Villanueva, María Guadalupe Adolfo	Insuficiencia Renal Crónico Diabetes Mellitus	REFERENCIA- CONTRAREFERENCIA DE FECHA	FALTA RESUMEN CLINICO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO EN EL IMSS

IV. ANÁLISIS

Partiendo de la intención de incentivar el desarrollo y mejora continua de controles administrativos eficientes y eficaces que orienten a la mejora del sistema administrativo del Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia, así como para fomentar los mecanismos de control interno que ayudan a minimizar la probabilidad de ocurrencia de riesgos potenciales, los cuales forman parte integral de la planeación, implementación, revisión y registro de la gestión de recursos y el aseguramiento de la confiabilidad de los resultados de una Institución Pública, necesarios para el logro de los objetivos y metas institucionales, asegurando de manera razonable la generación de información de operación, confiable, oportuna y suficiente, para cumplir con el marco jurídico de actuación, así como salvaguardar los recursos públicos y garantizar la transparencia de su manejo; en ese sentido, el análisis se concentró en los siguientes elementos:

- Comprobar si la plantilla se elabora a través de un sistema informático.
- Corroborar si existe un control de información donde se identifique el número de empleado que le corresponde a cada servidor público.
- Identificar que los registros de altas y bajas de los servidores públicos estén debidamente documentados.
- Que los cálculos de deducciones efectuadas y prestaciones aplicadas fueron correctos.
- Identificar que los contratos se encuentran debidamente firmados por el empleado y el empleador.
- Que los recibos de nómina se firmen por cada uno de los empleados.
- Verificar que el cálculo aritmético del pago se incluye el total de las retenciones.
- Verificar que están definidos los diferentes niveles de los servidores públicos.
- Comprobar que las funciones de los servidores públicos están definidas en un Organigrama y Estatuto Orgánico.
- Confirmar que se realizan capacitaciones periódicas para la profesionalización de los servidores públicos.
- Verificar que se elaboran perfiles de puesto para la contratación de personal.
- Identificar que se establecen rangos de sueldos para cada uno de los puestos.
- Comprobar que cuentan con contrato colectivo de trabajo.
- Confirmar la existencia de convenios vigentes con instituciones de educación pública para la prestación de servicio social.
- Comprobar que se cuenta con manuales de procedimientos, lineamientos o políticas para la contratación de personal.
- Identificar diferencias entre lo presupuestado y lo ejercido respecto del capítulo 1000 sueldos y salarios.
- Verificar que cuentan con un registro electrónico de asistencia.
- Cotejar que exista la publicación de las remuneraciones y nóminas de los servidores públicos, de acuerdo a lo establecido en los incisos f) y g) del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco Y sus Municipios.
- Examinar si se ha identificado algún problema en el sistema de timbrado de nómina.
- Comprobar que se les da a conocer el Código de Ética de la institución al momento de la contratación.
- Comprobar la existencia de ordenamiento de los expedientes administrativos de los servidores públicos.
- Verificar los expedientes de incidencias de los servidores públicos, donde se actualicen los supuestos de vulnerabilidad por COVID-19.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

V. CONCLUSIONES.

Como resultado de la exploración realizada a la Dirección de Recursos Humanos, respecto de las principales acciones que son la gestión administrativa del personal, reclutamiento y selección del personal, formación y desarrollo profesional, evaluación del desempeño, beneficios sociales, planificación de la plantilla, análisis de puestos de trabajo, descripción y retribución del puesto de trabajo, así como prestación de servicio social, con base al criterio para la comprobación de la operatividad, en cuanto a la ejecución de sus actividades operacionales y administrativas, teniendo en cuenta la relevancia de las funciones que ejecutan, se concluye con lo siguiente:

- a) Se cuenta con un programa o software de nóminas electrónico llamado Human Eland 9.1.2 Versión de timbrado 3.3. que garantiza la veracidad de la información.
- b) Existen expedientes que no están integrados y ordenados con la documentación que se requiere.
- c) Se encontró con convenios con las diferentes Instituciones de Educación, que cumplen con la vigencia correspondiente.
- d) Se identificó que existen servidores públicos que no cuentan con la profesión y/o la experiencia suficiente para desempeñar el cargo, empleo o comisión; de acuerdo a la información inscrita en el perfil de puesto de cada uno de ellos.
- e) Se revisó que lo contenido en las pólizas o eventos, de los cuales, se confirma que se encuentran adjuntos los comprobantes del pago fiscal de las obligaciones.
- f) Se encontró desactualizada la publicación de información fundamental en el portal de transparencia del Sistema DIF Jalisco, como también la información en el portal nacional de transparencia.
- g) Se identificó una estrategia irregular de capacitación integral que incluyera al 100% de los servidores públicos que integran el Sistema DIF Jalisco.
- h) Se encontraron Niveles laborales que no coinciden con el tabulador de sueldos y salarios
- i) Se identificaron Niveles laborales iguales, con discrepancia en la remuneración.
- j) Se identificó expedientes de incidencias que no cuentan con el resumen clínico actualizado.

VI. RECOMENDACIONES GENERALES

A fin de cumplir con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5, 19, 20 y 21 de las Normas Generales

ANEXO AL OFICIO ACP/013/2020

de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como, lo dispuesto en los artículos 137, 138 fracciones I, V, VII, 140 y 141 del Estatuto Orgánico del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia y punto 4, inciso a) numerales 3, 5 y 7 e inciso b) del Manual de Organización de la Dirección de Recursos Humanos; Numeral 3 Inciso a del Manual de Procedimientos Servicio Social; numeral 5.3.2 del Manual de Procedimientos de Selección y Contratación; 7 fracción III, 16 y 17 Inciso f del Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; 1, 2, 6 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 de Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 123, Apartado A, Fracción XIII de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 132 fracciones XV de la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo se recomienda:

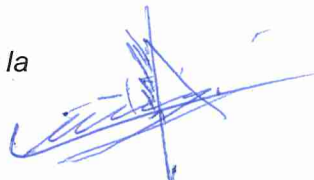
1. Actualizar y publicar la información fundamental que le atañe, en la página de transparencia del Sistema DIF Jalisco.
2. Sistematizar, ordenar y actualizar la información que contiene cada uno de los expedientes administrativos y de incidencias de los servidores públicos que laboran en el Sistema DIF Jalisco.
3. Procurar seleccionar, contratar, nombrar o designar a personas que cuenten con el perfil del puesto, con los requisitos y documentos establecidos, y que cumplan con las obligaciones que las leyes imponen en cada caso.
4. Implementar mecanismos de capacitación técnica, practica y/o administrativa enfocados a la mejora continua de las actividades que se desarrollan para el cumplimiento de sus metas y objetivos, considerando las particularidades cada una de las áreas y/o Unidades Administrativas del Sistema DIF Jalisco.
5. Actualizar sus Manuales de Procedimientos.

Guadalajara, Jalisco a 19 de octubre de 2020.

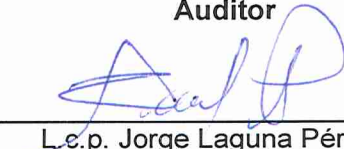
*"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*



L.c.p. J. Guadalupe Anguiano Solórzano
Auditor



L.c.p. Carlos Díaz Santillán
Auditor



L.c.p. Jorge Laguna Pérez
Auditor



L.c.p. Lidia Elizabeth Pérez Flores
Auditor



Mtro. Aurelio Montes Ávila
**Jefe de Departamento de Auditoria y
Control Preventivo**